

Arandas, Jalisco

OFICIO N. 230/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**LIC. CARLOS ALBERTO GUZMAN JIMENEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL**

PRESENTE.-

Por medio de la presente reciba un cordial y respetuoso saludo, y mis mejores deseos para el desempeño de sus actividades, por medio de este conducto le Hacemos llegar la información solicitada en su Oficio N. UT-090/2022 del día 02 de mayo del presente año, esto para dar cumplimiento nuestras obligaciones respecto al abastecimiento de la "Plataforma Nacional de Transparencia"

ARTICULO 15 FRACCION IX

EL LIBRO DE ACTAS DE LAS SECCIONES DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO - Correspondiente al mes de abril 2022.

NO EXISTE LIBRO DE ACTAS, SOLAMENTE LA SOLICITUD DE OBRA FIRMADA POR LOS BENEFICIARIOS.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando haber cumplido con lo solicitado y quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto, y así seguir realizando nuestras labores en beneficio de la comunidad Arandense.



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

10 MAY 2022

HORA 12:33 hrs

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

ATENTAMENTE

Arandas, Jalisco a 10 mayo de 2022



DESARROLLO HUMANO Y
**PARTICIPACION
CIUDADANA**



LIC. PSICOLOGA HEIDI MARMOLEJO LOPEZ

DIRECTORA DE DESARRO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA